Grand Prix del Río Uruguay

Reglamento 2018

1. Los clubes que conforman el Grand Prix durante el año 2018 son el Yacht Club Entrerriano, Yacht Club Paysandú, Club Piedras Coloradas, Club Náutico Flores, Club Remeros Fray Bentos
2. La Secretaría del Grand Prix se define por votación de delegados. Este año la Secretaría estará a cargo del YCE.
3. La secretaría tendrá a su cargo la entrega de premios anual, para lo cual recaudará en cada una de las fechas el 10% del valor de las inscripciones y será quien lleve los puntajes del Campeonato anual.
4. Cada club integrante del Grand Prix tendrá en las reuniones 2 delegados como máximo y un voto. La noche del sábado de cada torneo (fecha) se realizará una reunión de delegados para tratar los temas presentados por los clubes.
5. Reglas. Las regatas se regirán por el Reglamento de regatas a Vela. Las prescripciones de la Autoridad Nacional y las reglas de las clases Optimist internacional, Laser internacional, Cadet internacional excepto en la medida en que fuesen modificadas por estas reglas. Las regatas serán abiertas a cualquier regatista sin ser necesariamente miembro de alguno de los clubes que conforman el Grand Prix.
6. Organización de los torneos. Aquel club que pretenda tener una fecha en el calendario anual 2018, deberá presentar competidores constantes durante todo el presente año. Las fechas del calendario se fijarán en el último torneo del año.
7. Requisitos para organizar una fecha:
   1. Alojamiento marinero para los competidores y entrenadores de cada delegación.
   2. Los competidores y entrenadores tendrán merienda y cena el sábado y desayuno y almuerzo el domingo.
   3. Los clubes organizadores deberán contar al menos con dos embarcaciones de apoyo en el agua, Oficiales de día para dos circuitos y coordinar una comisión de protesta.
8. Cantidad de regatas por torneo, los torneos tendrán un total de 5 regatas programadas con un descarte, si se disputan las 5 regatas. La fecha será válida con sólo una regata disputada para la entrega de premios de la misma, pero para ser puntuable para la anual será válida con 2 regatas corridas. Se utilizará el sistema de puntaje bajo.
9. **Divisiones de las categorías:**
   1. **Optimist:**
      1. **Escuela:** Serán categoría Escuela aquellos niños que se estén iniciando en la actividad, quedando a criterio del club que representa su promoción a la categoría Principiantes. Esta categoría no tiene campeonato anual.
      2. **Infantil:** Serán categoría infantil, aquellos niños de hasta 10 años de edad cumplidos dentro del año calendario, excepto los de la categoría Escuela.
      3. **Principiantes:** Serán categoría principiantes, aquellos niños de hasta 12 años de edad cumplidos dentro del año calendario , o mayores a esa edad y que hayan participado en la categoría Escuela el año anterior.
      4. **General:** serán categoría general todos aquellos niños que participen en la Clase Optimist, excepto los de la categoría Escuela.
      5. Damas
   2. **Laser** 
      1. Laser 4.7
      2. Laser Radial Master (incluye Master APP, Master, G Master y GG Master)
      3. Damas
      4. Laser Radial General, incluye todos los Laser radiales
   3. **Cadet**
10. **PUNTAJES POR CATEGORÍAS:**
    1. Se utilizarán la precedencia en la clasificación general al sub dividirlos por categoría: a los efectos de:
       1. Premiar a los que tienen buen desempeño ante flotas más numerosas y a oponentes de categorías superiores.
       2. Facilitar el puntaje y agilitar la corrección de los mismos.
11. **Recorridos a utilizar:** Barlovento – Sotavento, Trapecio, Triangulo Olímpico para las clases Optimist General, Cadet y Laser Radial, acorde a las condiciones de navegación y a criterio del la comisión de regatas del club organizador. Barlovento - sotavento o triángulo más una ceñida para la categoría Escuela
12. **Premios por torneo (fecha):**
    1. **Optimist**
       * General: 6 primeros puestos
       * Infantil: 1º puesto
       * Principiantes: 3 primeros puestos
       * Damas: 1 puesto
       * Escuela todos los participantes tendrán un recordatorio de la fecha sin especificar la posición
    2. **Laser**
       * Laser 4.7: 1º Puesto
       * Laser Radial Master: 1º puesto
       * Laser Radial Femenino: 1º puesto
       * Laser Radial General: 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6ª puesto
    3. **Cadet** 1ºal 3º puesto (Timonel y tripulante, son 2 premios por barco)
13. **Grand Prix anual.**

El Grand Prix estará compuesto por 8 fechas en el año.

* 1. Con 8 fechas puntuables.
  2. Para el puntaje anual individual, se computarán cada una de las fechas que se disputan en formato individual y se descartarán 2 si se completan las 8 válidas (con un mínimo de 2 regatas), en caso de ser menos se descartará solo 1.
  3. Para los Cadet que es un barco de equipo, el puntaje anual es para la tripulación y no para el barco.
  4. Para que la tripulación acumule puntos para la clasificación anual, siempre como mínimo, uno de sus dos miembros debe correr en el barco.
  5. En el caso de que un barco corra cambie sus dos miembros de la tripulación, a los efectos de la clasificación anual, será considerado como otro barco.

1. **Puntaje**
   1. Se utilizará el sistema de puntaje bajo.
2. **Premios para el Grand Prix anual:**
   1. Optimist:
      1. General Optimist 10 primeros
      2. Infantil: 1º puesto
      3. Principiantes 6 primeros
      4. Damas: a la 1ª
   2. Laser
      1. Laser 4.7: 1º
      2. Laser Master: 1º
      3. Laser Radial Femenino: 1º
      4. Laser General Radial: 10 primeros
   3. Cadete: 1º
3. **Otros aspectos**
   1. A fin de lograr el máximo de participantes, además de no cobrarles alojamiento e incluir las comidas con el costo de la inscripción.
   2. Los clubes organizadores se comprometen a mantener el costo en el mínimo valor manteniendo el precio fijo durante todo el campeonato, el cual se fija en $A 350 o $U 500 y podrá ser abonado en cualquiera de las dos monedas.
   3. A sí mismo se deja constancia que los clubes organizadores pueden recurrir a sponsors a los efectos de cubrir cualquier diferencia económica y con la libertad de exponer publicidad donde lo estimen convenientes.
4. **Fechas del Calendario:**

**Nº Fecha Lugar**

1º 10 y 11 de Marzo Yacht Club Paysandú

2º 14 y 15 de Abril Club Piedras Coloradas

3º 12 y 13 de Mayo Yacht Club Entrerriano

4º 09 y 10 de Junio Club Remeros Fray Bentos

5º 18 y 19 de Agosto Club Remeros fray Bentos

6º 29 y 30 de Septiembre Club Nautico Flores

7º 20 y 21 de Octubre Yacht club Paysandú

8º 10 y 11 de Noviembre Yacht Club Entrerriano

Este presente reglamento se establece de conformidad por los representantes de los clubes antes mencionados los cuales firman el presente.

Por el Yacht Club Entrerriano Fernando Esquivo

Por el Yacht Club Paysandú Florencia Castellanos

Por el Club Piedras Coloradas Carlos Cabillón

Por el Club Náutico Flores Gustavo Pérez

Por el club Remeros Fray Bentos Miguel Paolino